PRECIOS DE SUSCRICION.

Valencia. Mes.. 6 reales. Trim. 16 » Seis.. 30 » Año.. 56 »

Fuera. Trim.. 20 » Seis.. 36 » Año.. 64 »

Extranjero.

Los últimos precios con el aumento de timbre.

EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO,

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion Llop, 4.
Pascual Aguilar, librería calle de Caballeros.
Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etc., á precios convencionales.

Año III. Valencia, Viernes 25 de Abril de 1879. Núm. 564.

GUANO COPRÓS.

Se ha puesto á la venta, el octavo cargamento del tan acreditado Guano Coprós.

Las muestras, recogidas con grande escrupulosidad por el catedrático de agricultura **Dr. Fuster**, han sido analizadas por dicho Sr. y los reputados químicos **Sr. Monserrat y Castell**, dando por término medio el siguiente resultado.

Humedad	9 12
Compuestos orgánicos y amoniacales	38 88
Fosfatos	24 05
Sales de potasa (sulfato)	2 58
Sulfato de cal magnesia y otros minerales	25 65
Arena	1 74
	100 00

Resúmen.

Amoniaco	8 75
Fosfatos	23 88
Sulfato potasa	2 50

NOTA. Estd resultado concuerda con el análisis verificado por el Dr. Voelcher en Londres, antes del embarque.

Los certificados se exhibirá al que los desee.

Los pedidos se dirigirán al despacho de los únicos introductores **Sres. Carreres y Carreras**. Calle del Padre de Huérfanos, núm. 1, junto á la plaza del Cármen.

Depósito central para la venta en el camino del Grao, almacen denominado Parador del Puerto.

W. WALLACE BARTLE

Profesor del Idioma Inglés

Plaza del Miguelete, núm. 8, tercero esquina á la calle de Campaneros.

Dá lecciones en su casa y á domicilio.

MADERAS DE PARDO.

(Véase la cuarta plana.)

Buques de Vapor.—Véase la 4.ª plana.

ABONO MARTINEZ.

Este abono abunda en sustancias fertilizantes y mejora mecánicamente las tierras.

Su precio 5 pesetas los 100 kilógramos.

(Véase la cuarta plana.)

LAS ELECCIONES.

II.

¿Cuál ha sido el resultado de las últimas elecciones en el campo oposicionista? ¿Ha existido entre los coaligados toda la lealtad que pudiera desearse?

Para contestar á tales preguntas, hemos de tener presente de que manera se ha llevado á cabo en esta provincia el hecho de la coalicion. Al examinar este punto concreto, hemos de hacerlo con toda la mesura posible. ¡Ojala comprendan algunos el patriotismo y la elevacion de miras que vá á inspirar nuestra conducta!

Hízose la coalicion entre lo que pudiera llamarse elemento oficial de tres partidos afines. De esta coalicion fue excluido un íntimo amigo nuestro, diputado que ha sido en las últimas Córtes, permaneciendo sin interrupcion en la brecha y combatiendo con su voto y su palabra al gabinete á que dió nombre el señor Cánovas del Castillo.

¿A qué ha obedecido esta exclusion? Por ventura el Sr. Villarroya, que es la persona á que aludimos, ¿no ha sido fiel á la idea liberal? ¿Se le ha visto siquiera vacilar un momento? ¿Se le puede echar en cara la abdicacion mas pequeña? ¿No pertenece á uno de los partidos coaligados? ¿No ha tomado su nombre el Sr. Sagasta sin su autorizacion expresa, pero sabiendo que podia usar de él, en la junta directiva de los constitucionales, para resolver el hecho de la coalicion? ¿Por qué, pues, el Sr. Villarroya fué excluido? ¿Por qué, pues, le combatieron al par que las fuerzas del gobierno, los adeptos de las fracciones coaligadas? Y si esto decimos en lo que se refiere el Sr. Villarroya, ¿qué no hemos de decir respecto á su queridísimo compañero el digno general Salamanca, á quien se ha dado un apoyo estéril y tardío, y á quien han combatido duramente para proteger al ministerial Sr. Botella, varios republicanos y no pocos constitucionales adictos al comité? ¿Qué delito se quería castigar en el noble vencedor del Collado? Acaso las muestras de afecto que recibió durante su excursion veraniega? ¿Acaso, las palabras que pronunció elocuentemente en Chiva? ¿Acaso los estrechos vínculos de amistad particular ó política, con que se halla unido á determinadas personas?

No hemos de censurar á los representantes de la democracia y del posibilismo por la exclusion y la demora á que venimos refiriéndonos, demora y exclusion que, á no dudarlo, deplorarian amargamente. ¿Quién dió lugar á ellas? ¿Con qué fin elevado? ¿Con qué móviles generosos y magnánimos? Nadie lo ignora y la opinion pública nos ha de juzgar á todos.

El señor general Salamanca, á pesar de todo, contaba con la gratitud de los pueblos que tuvo la fortuna de pacificar y ha podido vencer con el auxilio y sin el auxilio de la coalicion. No tenemos, pues, por qué hablar del general Salamanca. Bástenos felicitarnos una vez más de su triunfo, y felicitar á los heróicos electores que, despreciando tanta y tanta amenaza, han dado una tribuna al valeroso repúblico que con tanto afan se trataba de condenar á la oscuridad y al mutismo. El Sr. Villarroya ha sucumbido, y aunque por su importancia personal, por los servicios prestados, por sus dotes oratorias se encuentre muy por debajo del general Salamanca, justo es que le consagremos algunas palabras.

El Sr. Villarroya, aunque sin razon legítima y solamente por efecto de rivalidades personales, no contaba con el apoyo oficial de los elementos coaligados; pero ¿dejaba de ser, no obstante, un candidato de oposicion, y de dura oposicion al Gobierno? ¿Dejaba de proceder de la revolucion de Setiembre, cuna de los partidos conciliados? ¿Dejaba de profesar los principios que constituyen la escuela liberal? ¿No aconsejaba, pues, el sentido político mas vulgar que se le apoyase en vez de combatirle, para impedir el triunfo de los candidatos ministeriales, sobre todo cuando esos candidatos eran las personas mas importantes de la situacion, y por lo mismo, á parte de otros motivos, los mas antipáticos para los desheredados del poder?

A pesar de todo esto, fruto de una anomalía inaudita, ni el señor marqués de Casa-Ramos, ni el Sr. Danvila han tenido que hacer frente á los partidos liberales, es más, han logrado su poderoso auxilio y acaso les han debido su triunfo. El gobierno debe estarles agradecido que, al fin y al cabo, gracias á ellos, podrá disponer en las campañas venideras del voto constante, y de la palabra elocuente del señor marqués de Casa-Ramos y del Sr. Danvila.

Hacemos constar este hecho porque le consideramos como una falta cometida, pero nos abstenemos de todo género de recriminaciones.

Excluidos de la coalicion y excluidos con notoria injusticia, libres éramos de dar nuestros votos á quienes tuviéramos por conveniente y, sin embargo, nuestros amigos han prestado su débil pero sincero apoyo á las candidaturas de oposicion, ó cuando menos, se han abstenido de tomar parte en la contienda. Esto han hecho porque lo han creido conforme con las conveniencias políticas. Hé aquí nuestra opinion, y no han participado de ella las demás oposiciones: lo sentimos pero no intentamos quejarnos, en la seguridad de que tal vez á la hora presente hayan comprendido algunos su torpeza. Nos hubieramos esplicado perfectamente, que en frente del Sr. Villarroya y del candidato ministerial se hubiera opuesto otro nombre más respetable, y que los coaligados le hubiesen prestado apoyo. Ante ese nombre, es posible que nosotros mismos hubiéramos doblado la cabeza, sacrificando á nuestro amigo para combatir al gobierno, pero cuando esto no se ha hecho ¿no parece lógico, natural y conveniente que se sostuviera, ó por lo menos, que no se hostilizara á la candidatura oposicionista? ¡Ah! Hubo una imposicion y los coaligados, bien á su pesar si[illegible]da, hubieron de respetarla.

El Sr. Villarroya fue á la lucha solo con los que le eran personalmente adictos. En Liria los radicales y republicanos se decidieron á no votarle: en el resto del distrito los constitucionales fieles al comité, resolvieron combatirle. Estos últimos forman un grupo tan exíguo, que poco hubiera podido molestar al ex-diputado de la minoría. Habria seguido luchando á pesar de su hostilidad sin los medios de que pudo disponer el marqués de Casa-Ramos, sin las promesas que hizo, sin las coacciones y las amenazas que se llevaron á cabo en su favor, sin el *fuerte* auxilio que le proporcionaron en Marines, y sobre todo, sin la creencia de que, Neptuno del Túria, habia de llevar á los sedientos campos el agua bienhechora que tiene convertidos en delicioso oasis, los términos privilegiados de la Puebla y de la Eliana. El Sr. Villarroya habia permanecido en su puesto durante el período de su mandato, defendiendo los intereses de la libertad y de la patria; el señor Villarroya habia luchado contra la injusticia de que eran víctimas la mayor parte de los fabricantes valencianos, el Sr. Villarroya habia defendido, mereciendo plácemes universales, los intereses de los propietarios en la cuestion de los colonos; el Sr. Villarroya, en fin, á pesar de las dificultades con que tropieza siempre un representante oposicionista, habia alcanzado una moratoria de dos años para los contribuyentes de Liria. ¿Qué importa todo esto? ¿Por qué no habian de votar los liberales al señor marqués de Casa-Ramos, jefe del grupo más retrógrado de la situacion? ¿Por qué no le habia de prestar la vega su entusiasta y agradecido apoyo?

Acaso por egoismo califiquemos de falta política esta actitud, pero si nos equivocáramos en lo que se refiere al distrito de Liria, ¿sucederá lo propio si mencionamos lo que ha pasado en Requena, en Gandía, en Chelva, en Alcira, al decir de los periódicos coaligados? ¿Ha habido lealtad para el general Salamanca? ¿La ha habido para el Sr. Martos? ¿La ha habido para el Sr. Gutierrez Mas? ¿La ha habido por último para el Sr. Martin de Olias? Y si no la ha habido para ninguno de ellos, si se han cometido faltas políticas á cada paso ¿cual ha sido el resultado de estas elecciones en el campo oposicionista, sino la confusion más completa?

Y basta por hoy: mañana continuaremos.

REVISTA EUROPEA.

Aun se encuentra sobre el tapete en la política europea la cuestion de la ejecucion del tratado de Berlin, que, como saben nuestros lectores, habia encontrado sérios obstáculos.

Las dificultades suscitadas se refieren á la ocupacion del distrito de Novi-Bazar por los austro-húngaros, á la rectificacion de la frontera grego-turca y á la cuestion de la Bulgaria y Rumelia oriental. La primera, que era la menos grave, parece haberse vencido, puesto que se ha anunciado que habian llegado á un acuerdo las córtes de Viena y Constantinopla, aunque un despacho dirigido de Turquía al *Times* haya dicho que se habia suspendido la ejecucion del convenio austro-turco, á causa de la resistencia que se preparaba á oponer la poblacion de Novi-Bazar á la entrada de las tropas austro-húngaras.

Abríganse esperanzas de que se resuelva tambien pacíficamente la cuestion relativa á la rectificacion de la frontera griega: despues de calculados inconvenientes y obstáculos sistemáticos, al fin se prestó á entrar en negociaciones la Puerta con la Grecia, escuchando los oficiosos consejos de las grandes potencias, y llegando á aproximarse á la línea de frontera indicada en el protocolo 13 de Berlin, no sin haber regateado palmo á palmo el terreno. No falta á Turquía sino dar un paso mas para la cesion de Janina, y tal vez le hubiera dado ya si antes de las vacaciones de Páscuas los ministros ingleses no le hubieran indirectamente animado á resistir á los deseos de Europa, insistiendo en el Parlamento, tal vez con sobrada imprudencia, sobre que las potencias no habian prescrito, sino solo aconsejado á Turquía una rectificacion de fronteras, y sobre que el curso del Kalma y del Salamyria habia sido indicado por ellas como una frontera posible y aceptable, pero no impuesta como una frontera necesaria. Mas actualmente háse producido, en Inglaterra un movimiento de opinion favorable á la Grecia, que ha de conducir al gobierno de lord Beaconsfield á adoptar una política más decidida. En las Cámaras de Lóndres se ha suscitado, al reanudar en las sesiones la cuestion de las fronteras, un incidente que debe tenerse en cuenta.

Mr. Cartwright llama la atencion sobre la decision del Congreso de Berlin en lo que se refiere á la cuestion griega. El orador deplora la actitud del gobierno respecto de la Grecia. Esta potencia no tomó parte en la guerra por efecto de los consejos de Inglaterra, la cual se halla, por consiguiente, obligada á sostenerla y á velar por que las decisiones muy moderadas del Congreso en favor de la Grecia, sean ejecutadas en toda su integridad.

Mr. Cartwright propuso la resolucion siguiente: «La tranquilidad del Oriente exige que las reclamaciones de la Grecia acerca de la rectificacion de sus fronteras, sean satisfechas. Ahora bien; ninguna satisfaccion se concederá en ese punto, en tanto que no sea ejecutado el protocolo 13 del Congreso de Berlin.» Lord Fitzmaurice apoya la resolucion de mister Cartwright, la cual aprueba, demostrando que la conducta de la Francia en esta cuestion es séria. Por desgracia, Inglaterra ha permitido á Francia tomar el primer puesto como defensora de la libertad griega; con todo, esto no debería impedir á Inglaterra ofrecer á Francia una activa cooperacion.

Lord Fitzmaurice añade: «Inglaterra ha prometido solemnemente á Grecia rectificar sus fronteras, y esa promesa no se ha cumplido. El sentimiento general de la nacion inglesa es enteramente favorable á las r[illegible]mendaciones del Congreso.»

Sir. H. Stafford admite que es de [illegible]yor importancia, no solo para la tr[illegible]dad general en Oriente, sino tambien [illegible]terés de Turquía, que se concluya [illegible]glo satisfactorio entre Turquía [illegible]s Continúan los tratos sobre este pu[illegible] gobierno no desespera de llegar á [illegible]tado apetecido. En el caso de no [illegible] siempre habria tiempo para suscit[illegible]tion de una mediacion, y entonc[illegible]a, convenido en que la mediacion d[illegible]saciar es el único camino abierto [illegible] gobierno estará pronto á tomar par[illegible] una mediacion. Sir H. Stafford espera que Mr. Cartwright se dará por satisfecho con esa seguridad, y retirará su resolucion.

Sir Cárlos Dilcke considera poco satisfactorias las declaraciones de sir H. Stafford Northcote y dice que la única dificultad para la mediacion consiste en los obstáculos que opone el gobierno inglés. Segun sir V. Harcourt, todo el mundo sabe que Inglaterra obra bajo la influencia de la Turquía al oponerse á la solucion de esta cuestion; pero el gobierno se verá al fin obligado á adoptar con el nombre de mediacion una actitud que será realmente una política de coaccion. Lord Manners defiende la reserva observada por el gobierno. Inglaterra está en completo acuerdo con las grandes potencias y abriga la firme esperanza de que las negociaciones entabladas, tendrán un resultado satisfactorio. En seguida es desechada por 68 votos contra 47 la resolucion de Mr. Cartwright.

La opinion pública en Inglaterra es, pues, favorable á la ejecucion del tratado de Berlin y en provecho de Grecia en lo que se refiere á la cuestion de rectificacion de

ESPECTACULOS

TEATRO DE APOLO.—Funcion para hoy.—El anillo de hierro.

A las ocho y media.

SKATING-RINK.—Junto al Jardin del Real.—Sesiones para hoy.—Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á seis.

Como de costumbre, el público encontrará los alicientes con que dicho local cuenta: Gran salon de patinar.—Tio vivo, y el Tiro de palomo.

Los concurrentes al local, que tiren al palomo una docena de tiros en el rifle ó dos en pistola y se les descontará la entrada.

Por la mañana 1 real.—Por la tarde 2 reales.

SKATING-GARTEN.—Situado en el jardin del Santísimo.—Entrada por junto á la Alameda.—Hoy habrá dos sesiones por la mañana de seis por la tarde de siete.

Gran salon para patinar, tiro de palomo en pistola y rifle, jimnásio, velocípedos, columpios y tiro de gallina.

Entrada general 2 rs.—Alquiler de patines 2 rs.—Velocipedos grandes, 4 rs. por hora.—Velocipedos pequeños 2 rs. por hora.

El gimnasio estará á disposicion del público.

NOTA La entrada al tiro de Gallina será gratis. Se dan lecciones de patinar gratuitamente y se admiten abonos.

Movimiento del puerto.

Buques entrados el dia 24.

Laud esp. Dulce nombre de M. de 28 t.; c. Pablo de las Nieves, de Tarragona con efectos.

Laud esp. S. Trinidad, de 25 t.; p. José Mas, de Burriana en lastre.

Laud esp. M[illegible]nseny, de 20 t., p. Joaquín Turró, de Tarragona con efectos.

Laud esp. N[illegible]é, de 43 t.; p. José Serra, de Barcelona con efectos.

Laud esp. Pesadilla, de 28 t.; p. Francisco Batalla, de San Feliu con pipas vacias.

Laud esp. Carolina, de 50 t.; p. G. Barceló, de Rosas en lastre.

Laud esp. Maria, de 33 t.; p. Juan Julia, de San Feliu con efectos.

Vapor esp. Union, de 401 t.; c. Juan Bosch, de Tarragona con cargo general.

Vapor inglés Baron Hambro, de 336 t.; c. J. D. Laveriek, de Burriana con efectos.

Vapor esp. Molina, de 667 t.; c. Aquilino Vingoy, de Tarragona con efectos.

Tomados por las jóvenes, operan los mismos efectos que las buenas preparaciones ferruginosas: por los tísicos, apresuran la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon, y en fin, por los convalecientes y los ancianos, por las personas agotadas por el trabajo ó los excesos, los ayuda á recobrar rapidamente las fuerzas perdidas.

Depósito en las principales Farmacias de España.

[illegible] quien no conoció.

[illegible]os sugetos promovieron an[illegible]che una acalorada reyerta en la plaza [illegible]osen-Sorell, repartiéndose una lluvia [illegible] casa de bofetones y otras caricias por [illegible]ilo, hasta que la Guardia municipal se [illegible]gó de calmar los ánimos, tomándoles [illegible]ombres para dar nota de ellos al juz[illegible] correspondiente.

[illegible]n la calle de San Vicente fué [illegible]trada ayer tarde por la Guardia mu[illegible]l, una niña de unos tres años de edad [illegible]e hallaba perdida de su familia. No [illegible]oles posible averiguar la morada de [illegible]adres, la condujeron al Repeso.

[illegible]tra que en igual caso se hallaba en la [illegible] de Cajeros, pudo ser acompañada á [illegible]opia casa, situada en la calle de San [illegible]so, cuyas señas sabia muy bien la pe[illegible]uela.

[illegible]a inconveniencia de la altura á [illegible]an sido colocados los buzones de cor[illegible] viene por desgracia demostrándose [illegible]amente.

[illegible]nteayer tarde dióse en la cabeza con [illegible]uado en la plaza de San Agustin, una [illegible] de unos nueve años de edad, infiriéndose una herida de alguna gravedad en la [illegible]te, por lo que se hizo necesaria su con[illegible]ion al Hospital. Tan luego fué curada [illegible] acompañó á casa de sus padres.

[illegible]a guardia municipal detuvo an[illegible]er mañana á un prógimo que les infun[illegible]ospechas, en el momento que penetra[illegible]n una escalerilla de la calle de Eixe[illegible]. Completamente indocumentado, se le [illegible]ó una pistola, una navaja y como una [illegible] de chocolate, con la que quiso justifi[illegible]que se dedicaba á comerciar con aquel [illegible]ulo, juntamente con otro sugeto á [illegible]n no pudieron ver los citados guar[illegible]

[illegible]o sabemos si llevaria los chismes men[illegible]ados para atestiguar su procedencia y [illegible]gitimidad de la fábrica.

—Dice un apreciable colega:

«Un crecido número de diputados electos han visitado hoy al ministro de la Gobernacion.

Sin duda para dar gracias.»

No, señor; para pedirle destinos para sus respectivas familias.

Hay que cumplir las promesas.

—Pregunta *La Política*:

«¿Qué significa el corto número de electores que en Madrid ha usado de su derecho, comparado con el número que aparece en el censo electoral? Significa que se ha abstenido de votar por unas ó por otras causas la mayoría de los electores. ¿Se dirá que todos los que se han abstenido son enemigos del gobierno y de la política actual?»

Pues si son amigos, se parecen mucho á los de Benito.

—Leemos en *El Mundo Político*:

«Terminó el período electoral y ya circulan rumores sobre cámbios de personal en altos puestos.

Segun hemos oido decir, no quedará gobernador civil que no sufra detrimento en su destino.

Las cesantías lloverán, y la administracion pública será, como siempre, la perjudicada con estos cámbios de empleados. El procedimiento no nos admira, porque casi siempre ha sucedido lo mismo.

Sin embargo, debemos hacer constar para los efectos oportunos (tranquilidad de los interesados) que los amigos íntimos de los Sres. Cánovas, Romero y Ayala serán respetados y aun ascendidos.»

No nos extraña que el ministerio trate de premiar el lujo de arbitrariedades que han cometido en las provincias los delegados del gobierno, por más que para llevar á efecto tal determinacion tendrá que variar la mayor parte del personal.

Pues en este asunto se han distinguido casi todos los funcionarios públicos.

—Dice *El Imparcial*:

D. Víctor Balaguer, se compone de 1.[illegible] electores. De esos han votado á nuestro distinguido amigo, 1.095, y 105 al Sr. Romero Robledo, cuya candidatura se presentaba en frente de la de nuestro antiguo correligionario.

Omitimos todo comentario, limitándonos á felicitar al señor Balaguer por tan brillante triunfo.

—Leemos en *La Epoca*:

«Habiéndose dicho que el Sr. Cánovas del Castillo sería elegido para la presidencia de la comision del mensaje en las futuras Córtes, dice *La Correspondencia*, que nuestro distinguido amigo manifiesta á todos que desea ocupar en el Congreso simplemente el puesto de diputado.»

Con efecto, al Sr. Cánovas no le ha gustado, por lo visto, el puesto que ya le habia adjudicado *La Epoca*.

En punto á presidencias, el Sr. Cánovas querrá probablemente la de las Córtes, desde la cual pasará á la del Consejo de ministros á la primera ocasion.

El plan está hábilmente combinado, y el número y calidad de los diputados que han de formar la mayoría favorece maravillosamente el propósito del Sr. Cánovas.

—Hubo *crísis*, ¡y no lo hemos sabido!

Dice *La Correspondencia*:

«Hoy ha asistido á su despacho el ministro de Ultramar, Sr. Cisneros, aliviado de la indisposicion que le aquejaba.»

¿Pero cuándo ha quedado cesante el señor Albacete?

Vamos, este es un aviso *de amigo* hecho al actual ministro de Ultramar.

—Dice *El Fénix*, y dice muy bien, que si el sufragio (*tal como acaba de ordenarlo el Sr. Silvela*), es la piedra de toque que avalora la importancia de los hombres políticos, el primer hombre de España es el Sr. Romero Robledo.

Francia.

Para mañana se anuncian grandes tempestades en las costas de la Gran Bretaña que alcanzarán probablemente á las de Francia.

Moscou 23.

Aumenta la inundacion.

El depósito de mercancias está cubierto de agua.

Varios puentes y varios molinos han sido destruidos por las aguas.

San Petersburgo 23.

El tribunal que ha de juzgar á Solowieff, autor del atentado contra el czar, se compone de seis magistrados, bajo la presidencia del príncipe Constantino.

Roma 23.

El «Awenise de Italia» censura las palabras de Garibaldi, pidiendo que se haga propaganda en favor de Italia irredenlta.

El periódico añade que toda agitacion seria peligrosa para Italia.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior	14,92
Esterior	15,75
Bonos del Tesoro	90,30
Sub. de Ferro-carriles	29,25
Cámbios sobre Lóndres	48,05
Id. sobre Paris	5,03

Fundador: Vicente Fuster y Faerna.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,
Quevedo, 17.

fronteras; y es de esperar que si hay una mediacion Inglaterra insistirá, como las otras potencias, porque la Turquía se conforme al protocolo. Ante una decision unánime de las potencias, la Puerta Otomana se inclinaria muy probablemente y no habria necesidad de la guerra con que han amenazado á Turquía los periódicos griegos, y especialmente el *Messager* de Atenas; pero para que la solucion sea pacífica en este punto puede ser indispensable que se mantenga en todas partes la paz.

Las mayores dificultades para la ejecucion del tratado de Berlin se encuentran en la Bulgaria y Rumelia oriental; el ejército ruso va á terminar la evacuacion, y nadie sabe lo que allí puede suceder cuando aquella opesacion termine: los búlgaros tienen que proceder á la eleccion de un príncipe soberano, y la Puerta por su parte debe nombrar un gobernador, y ambas cosas son graves: pudiera suceder que la Rumelia oriental se opusiera al gobernador designado por la Puerta, y entonces volverian á entrar los rusos ó habria que proceder á la ocupacion mixta, idea abandonada ya á causa de los inconvenientes y de los peligros que podrian surgir de ella, ó dejar que el gobernador hiciera un llamamiento á las fuerzas turcas, que seria en conformidad al tratado de Berlin; pero que causaria sobrada impresion.

A los gabinetes de las grandes potencias deben preocupar en estos momentos todos esos peligros, y para evitarlos, parecen buscar alguna nueva combinacion. Véase lo que el *Times* atribuye á la Rusia: volveria á resucitarse el proyecto indicado hace seis meses por Inglaterra, vuelto á traer sobre el tapete y luego abandonado por la Rusia: se acordaria una ocupacion mixta, pero solo como eventual, y esta ocupacion no se llevaria á cabo sino en caso de que surgieran desórdenes en la Rumelia oriental: el futuro gobernador Aleko-pachá y la comision internacional, cuyos poderes se prolongarian por espacio de un año, estarian de acuerdo para pedir la ocupacion mixta.

La situacion interior de Rusia se vá haciendo cada vez más difícil: la agitacion que allí reina es espantosa; el malestar se hace de dia en dia más sensible, traduciéndose por medidas violentísimas, apelando por una parte al sistema de los crímenes contra las autoridades, y por otra al de una desenfrenada represion. Con motivo del atentado contra el Tsar, atentado condenado justamente por todos, como se condenan los crímenes, el gobierno cree indispensables medidas excepcionales y ha decretado un *ukase* nombrando gobernadores generales, á los que deben subordinarse las administraciones civiles locales, de la misma manera que se hace en tiempos de guerra, y los cuales tendrán derecho á llevante un consejo de guerra á cuantas personas, sea de la clase que quiera, habiten sus dominios, á extrañar á las que [illegible] sospechosas, á detener las que juzgue convenientes que sean detenidas, á [illegible]ender y suprimir los periódicos cuando [illegible]endencias les parezcan peligrosas y, [illegible] la palabra, á tomar todas las medidas [illegible]rean necesarias para el mantenimiento [illegible] órden y de la tranquilidad.

[illegible] nihilismo, las conspiraciones, los crímenes que parecen obedecer á sentencias [illegible] una asociacion secreta, preocupan [illegible] y no sin fundamento, al gobierno [illegible] tanto más cuanto que comprende [illegible] Rusia las maquinaciones contra las [illegible] no salen, como en otras partes, [illegible] clase, sino que en todas las [illegible] desde la aristocracia hasta la última [illegible] social, parecen existir afiliados á la [illegible] que llamaremos exterminadora; y el pueblo ruso, á su vez, que ha derramado abundante sangre para arrancar de la esclavitud musulmana á los demás que, gracias á sus esfuerzos, han conquistado libertades de que ellos carecen, como acontecerá á la Bulgaria, que desde su nacimiento como Estado entra en la vida constitucional, no ha de quedar muy complacido con que un gobierno impotente para descubrir el gérmen de los crímenes y evitar éstos, haya creado nuevos pequeños tsares, cuyos poderes despóticos no han de encontrar límite de ningun género, como no encontraba Muravieff para gobernar la Polonia. Triste es la situacion por que atraviesa la Rusia, amenazada seguramente de terribles convulsiones.

Donde quiera que ha luchado el señor Romero Robledo, dice un periódico de la córte ha brillado la legalidad con gran esplendor, ya donde ha triunfado, como en Móntilla (Córdoba), como en la Bañeza (Leon), donde ha sido vencido.

Dejemos, por lo que respecta al primero de estos distritos, que hablen las noticias que en carta de aquella localidad comunican á nuestro colega *Los Debates*.

«En la cabeza del distrito, la Guardia civil, los serenos, los guardas de campo y todos los dependientes de la autoridad, fueron empleados en llevar custodiados á muchos electores á la votacion.

En Aguilar fueron tales los escándalos, que han sido enviadas á la audiencia de Sevilla tres causas criminales.

Haciéndose el sordo el gobernador á las reclamaciones del candidato de oposicion, negándose los escribanos de la localidad á servirle, y negándose tambien el juez á habilitar, con arreglo á la ley, á dos personas como hombres buenos, llegó el dia de la votacion, sin que el candidato de oposicion tuviera medio alguno de vigilar la manera de verificarse la votacion, que todos estos hechos indicaban que se queria falsificar. Lograron al fin los amigos del marqués de Vega Armijo que un notario de Puente Genil fuese con ellos al colegio electoral; pero en cuanto notó el presidente que el notario anotaba los nombres de los votantes, le hizo salir del local, á pesar de sus protestas.

Habian ya tomado parte en la votacion 110 electores del marqués y 11 del Sr. Castelar, que habian entregado sus papeletas abiertas al presidente, cuando entró en el colegio una turba de más de 30 individuos, casi ninguno elector, que iban con el objeto de armar un escándalo como lo armaron efectivamente, dando así el necesario pretesto al presidente para hacer salir del local á los electores, conseguido lo cual, por órden del Sr. Melero, podrian los amigos del Sr. Romero Robledo hacer lo que quisieran de las papeletas ya depositadas en la urna. El resultado fué que en el escrutinio aparecieron 465 votos dados al Sr. Romero Robledo, 80 al marqués de Vega Armijo y ninguno al Sr. Castelar, gracias á lo cual únicamente puede figurar el ex-ministro de la Gobernacion con mayoría sobre el marqués de Vega Armijo.»

Estos datos corroboran toda la popularidad y aprecio público que disfruta en el pais el Sr. Romero Robledo.

Ya se irán recibiendo todos los que vayan depurando más y más la *popularidad* con que figura en las elecciones que acaban de celebrarse.

Tienen importancia, para conocer el sentido con que se aplica la nueva ley de imprenta, el resultando y los considerandos siguientes de la sentencia por que se ha absuelto á nuestro apreciable colega madrileño *La Nueva Prensa*. Hélos aquí:

«Resultando que el tribunal señaló para la vista el dia hoy, á cuyo acto no ha asistido el defensor del periódico y el fiscal ha acusado insistiendo en su denuncia y pidiendo se imponga al periódico la pena de quince dias de suspension, exponiendo además, que aun cuando no asistía letrado para defender el periódico, éste lo habia hecho en sus columnas en el número del dia 16 diciendo que el suelto era reproduccion de otro no denunciado, publicado por *El Clamor de la Patria* y no habia sido denunciado, la ley en sus artículos 18, 26 y 46, habla de insercion, copia y reproduccion y estas debian entenderse literales y no de extracto.

«Considerando que el art. 18 de la ley vigente de imprenta dice que comete delito el periódico que teniendo conocimiento de haber sido denunciado otro inserte el artículo ó suelto objeto de la denuncia, quedando segun el 26, sujeto el periódico que copie ó inserte el artículo ó suelto, á la misma pena que se imponga á éste; y estableciendo inmediatamente que se presente la denuncia se ponga en conocimiento de los directores de los demás periódicos para que se abstengan de reproducirlo.

«Y considerando que, habiendo reconocido el fiscal en el acto de la vista que es un extracto fiel, en sus conceptos, en su espíritu y hasta en sus frases de otro suelto no denunciado, dando lectura á éste, y siendo, en efecto, exacto lo expuesto por el fiscal, no ha cometido delito el periódico denunciado por la publicacion del suelto expresado.»

Las elecciones en Puerto-Rico han dado el siguiente resultado:

«*Distritos*.—1.° Capital: Albacete, A.

2.° Vega Baja: José Antonio Canals, A, 63; Alcalá del Olmo, 29.

3.° Arrecibo: Diego Martinez, A.

4.° Quebradillas: José Julian Acosta, D.

5.° Aguadilla: Miguel Martinez Campos, A.

6.° Mayagüez: Torres de Mendoza, A, 174. Alfan, 84.

7.° San German: La Portilla, A.

8.° Sábana Grande: Ledesma, A, 102; Labra, 68.

9.° Ponce: Vivar, I, 193; Mureve, 67.

10. Guayama: Lugo Viña, D, 108; Dausa, 76.

11. Humacao: Soler, I, 108; Izquierdo, D, 99.

12. Rio Piedras: Zeslimé, dudoso

(Faltan los datos de la isla de Vieques, que tiene 22 electores.)

13. Caguas: Francisco Baston, A.

14. Coamo: Salustiano Sanz, A.

15. Utuado: Teodoro Guerrero, A.

Resúmen.

Adictos	9
Demócratas	2
Dudosos	2
Independientes	2
Total	15

DISPOSICIONES OFICIALES.

La *Gaceta* del 23 del actual publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos relevando del cargo de oficial de la clase de primeros del propio ministerio al coronel D. Pascual Cervera y Topete y nombrando al de igual graduacion D. Fernando Martinez y Echeverri.

Hacienda.—Real órden disponiendo se suprima el fielato de San Pedro de la Ramillosa en la provincia de Pontevedra.

—Otra declarando que las multas por infraccion á las ordenanzas de montes deba satisfacerse en papel de pagos del Estado, y que el papel especial de multas de ayuntamientos creado por el art. 10 de la ley de 23 de Febrero de 1870, solo debe aplicarse en los casos que taxativamente determina en el art. 2.° de la misma.

Fomento.—Real órden disponiendo se adquiera por este ministerio 100 ejemplares de la obra titulada *Noticias conquenses*, por D. José Torres Mena, con destino á las bibliotecas públicas y demás establecimientos de instruccion.

—Otra disponiendo que se anuncie por término de un mes la subasta para la concesion del ferro-carril de Gandía á Dénia, servido con fuerza animal, en las mismas condiciones é iguales términos con que se celebró la primera.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Los situacionistas de la «branche ainée», no podian consolarse de la desgracia del Sr. Botella, pero anteanoche hallaron un lenitivo á su dolor. El marqués de Casa-Ramos se presenta candidato á la senaduría electiva, para condenar al distrito de Liria á las molestias de una nueva eleccion. El Sr. Botella será su heredero si Dios y los electores lo permiten.

¿Es el cuerpo electoral una masa ductil de la cual puede disponer á su antojo el acuático diputado? Esto se cree, pero esto mismo creia el Sr. Botella, y el Sr. Botella se equivocó. El distrito de Chelva, en su sentir, obedecia ciegamente las órdenes de los delegados de la autoridad, pero ha tenido ocasion de convencerse de que, esta vez por lo menos, ha salido la criada respondona.

Desearíamos saber cuando se establece en Godella la coadjutoria ofrecida por los Sres. Bau, Noumoles y Casa-Ramos, para conseguir los piadosos votos de aquel pueblo, y cuando recibe la canongía con que han de ser recompensados sus servicios, el reverendo vicario de la Eliana, presidente que fué, segun se nos asegura, de cierta reunion electoral en el pueblo de Ribarroja.

Segun noticias del vecino pueblo de Almácera, pasado mañana, domingo, se celebrarán con gran pompa y solemnidad las festividades que con tanta lucidez vienen verificando todos los años, en honor de preclaro apostol valenciano, San Vicente Ferrer.

Por la mañana á las diez se cantará solemne misa, estando encargado del sermon el elocuente cura párroco de dicho pueblo D. José Cervera.

Para mayor lucimiento tienen comprometida la acreditada orquesta de Moncada que se prometen llenará su cometido, con la maestria que en distintas ocasiones ha demostrado. Terminada la funcion religiosa, dará principio en la plaza pública, la representacion *dels milacres* titulados L' *ánima rescatá* y El *incrédul convertit*, desempeñada por niños de la poblacion. Estos milagros serán repetidos alternando con las piezas que la banda de música ejecutará, durante todo el dia.

A las seis de la tarde una brillante procesion recorrerá las principales calles y plazas, acompañada de la orquesta y banda de música antes mencionadas.

Es de esperar que la fiesta, por los atractivos de las variadas funciones, haga que la concurrencia de los pueblos circunvecinos sea mas numerosa, si cabe, que en años anteriores.

En Cartagena han experimentado síntomas de envenenamiento todos los individuos de una familia, por haber comido requeson mal conservado, guardando todavía cama varias personas víctimas de este lamentable incidente.

Terminadas las elecciones, hemos de recordar á los electores del distrito de Liria, adictos al candidato ministerial, las promesas que durante este período les ha hecho repetidamente el señor marqués de Casa-Ramos, diputado electo.

Estas promesas son las siguientes:

A Liria, rebaja de consumos.

A Marines y Olocau, condona de contribucion y un favor personal de inmensa importancia y de difícil y peligrosa realizacion.

A Bétera, 12.000 reales del fondo de calamidades y el indulto de Mateo Ricart.

A Villamarchante, agua y un camino.

A Benisanó, agua de la fuente de Liria.

A Benaguacil y á La Puebla de Vallbona, continuacion del sistema actual de riegos.

A Ribarroja, agua, un puente y la alcaldía para dos distintas personas.

A Godella, un vicario.

A Moncada, rebaja de consumos.

A Pedralva, una carretera.

Si el noble Marqués obtiene la senaduría electiva, hará testamento, y su heredero presunto el Sr. D. José Botella y Andrés, se encargará de cumplir estas promesas.

Nos veremos.

En premio de los eminentes servicios militares, prestados en la gloriosa campaña de Liria, por el dulce, generoso y simpático electorero D. José Bau y Pastor, se le ha propuesto para la cruz laureada de San Fernando de primera clase, prévio juicio contradictorio, con arreglo á ordenanza.

Recomendamos eficazmente esta propuesta á los desinteresados elogios de nuestro colega *Las Provincias*.

Anúnciase un cámbio de gobernadores y se dice que D. Bartolomé Romero Leal nos abandonará en cuanto haya presidido las elecciones municipales. Desígnase para sustituirle al Sr. Marton y Gavin, que gobierna en Valladolid. Suponemos que el Sr. Marton no parecerá tan dócil á los señores de esta provincia, es decir, al marqués de Casa-Ramos y al señor Botella como ha parecido y sigue pareciendo el Sr. Romero Leal, modelo de *bonhommie* administrativa. El Sr. Romero recogerá en premio de sus afanes, de la derrota de Chelva y del engaño que ha sufrido en otras partes, la gran cruz de Cárlos III que, á propuesta del ilustrado fabricante de naipes D. José Bau y Pastor, le conceder á de seguro el ministro de Estado señor marqués de Molins.

El Sr. Botella sigue impertérrito en el distrito de Chelva. ¿Qué hace? ¿Trata de consolarse ó tiene el encargo de hallar medio de detener la discusion del acta del general Salamanca, hasta tanto que el señor Martinez Campos haya salido del poder?

Si tal es el fin que se propone, tenemos el profundo pesar de decirle que pierde lastimosamente el tiempo. Nada hay mas ridículo que protestar el acta de un diputado de oposicion, sobre todo cuando el protestante ha usado y abusado de la influencia ministerial. El acta del general Salamanca, nuestro querido amigo, va limpia, completamente limpia y cuanto ahora se haga para entorpecer su discusion, ha de ser inútil y solamente ha de servir para agravar la situacion del Sr. D. José Botella.

Del enemigo el consejo: créanos el señor Botella: consuélese de su fracaso, y piense en Liria si puede obtener la cesion de este distrito, gracias á la nunca bien ponderada munificencia de su amigo, compañero y consócio el señor marqués de Casa-Ramos y si hallara obstáculos insuperables, fije mientes en la alcaldía de Valencia, puesto fácil de obtener, gracias al apoyo del Sr. Reig y Forquet y á la debilidad de los Sres. Aranaz, Tudela, vizconde de Bétera y demás compañeros mártires.

Segun leemos en un periódico de la corte, los votos por acumulacion han producido, hasta ahora, 22.789 en favor del Sr. Romero Robledo; 8.872 para el señor Sagasta y 8.255 obtenidos por el Sr. Castelar.

Ahora solo falta que el Sr. Romero y Robledo se le ocurra jugar este número á la lotería.

Y si le cayera el premio grande, podria decir con uno de los personajes de *El tanto por ciento*:

Negocio redondo.

La candidatura de D. Arsenio Martinez Campos ha obtenido en Jerez de la Frontera y Trebujena, segun los datos del *Contribuyente* de Jerez, 309 votos.

Esto escribe «El Contribuyente» de Jerez:

«Se halla enfermo en el hospital de Sevilla uno de los periodistas mas antiguos de aquella capital.

¡Lo que es ser propitario!

El hospital, la casa de Beneficencia, la cárcel!

¡Qué felicidad! Cuando estamos rendidos por el peso del trabajo ó nos lo prescriben los médicos ó el gobierno nos lo aconseja, nos vamos á cualquiera de *nuestras posesiones*, y á vivir!

¿Y esa?...»

Triste verdad, ¡pero qué cierta!

Anteayer se presentó en el gobierno civil una esposicion pidiendo la correspondiente licencia para publicar en esta ciudad un diario político posibilista, titulado *El Mensagero*, cuyo director y propietario será D. Federico Raset, figurando como gerente D. Miguel Jorro.

D. José Bau, que habia sido condenado á treinta pesetas de multa y los gastos del juicio, en el de faltas que incoó de oficio el juzgado municipal del Mar, por el incidente que conocen nuestros lectores, apeló de esta sentencia ante el juzgado de primera instancia, y este ha reducido la condena á quince pesetas de multa, por haber tomado en cuenta la circunstancia atenuante de haber obrado con obcecacion y arrebato.

Hasta ahora, y á juzgar por los datos oficiales recibidos en el ministerio de la gobernacion, tomarán asiento en las próximas Córtes los generales Lopez Dominguez, La Portilla, Reina, Daban, Cassola y Salamanca, los brigadieres Ochando, Jimenez Palacios, marqués de Ahumada y de Miguel; los coroneles Caramés y Gutierrez Cámara, el comandante Oñate (D. José), el capitan de fragata Sr. Vivar y el auditor general de ejército D. Pedro La Casa.

El Sr. Jefe económico, en su deseo de evitar perjuicios al público, nos ruega hagamos constar nuevamente que el plazo improrrogable segun lo dispuesto por el gobierno para proveerse de cédulas perso-

---

[illegible] los baños habituados á frecuentarle, encontrarán como de costumbre la limpieza y aseo llevados al extremo, el esmerado servicio y la economía que solo en estos baños se proporciona.

Se dan baños naturales generales, de asiento, aromáticos, con jabon ó salvado, sulfurosos ó de otras sustancias medicinales, preparados bajo la inspeccion del director facultativo, á quien se podrá consultar durante las horas destinadas al efecto.

Se facilitan abonos para nueve baños con rebaja del valor de uno,

SECCION HIDROTERÁPICA.

En el mismo establecimiento y bajo la direccion facultativa del Dr. Orts, Director que fué de los de Alboraya y Diana y el Dr. Iborra, Médico-Director de los baños de Salinetas de Novelda.

Provistos de cuantos aparatos y utensilios requiere el tratamiento de la mayoría de las enfermedades crónicas por este método curativo tan conocido en todas las naciones extranjeras y recomendado por nuestros médicos más distinguidos.

Horas de consulta, de diez á once de la mañana.

Se facilitan prospectos gratis en la administracion de los baños.

SIN COMPETENCIA.

Soy el más barato de Valencia.

Acudid, acudid, compradores y vereis foguear riquísimos géneros para la presente temporada y verano, todo de las últimas novedades acabadas de recibir, en la *plaza de la Pelota, frente donde estuvo el Correo*.

Aquí encontrareis lanas meltons desde 11 rs. vn. en adelante, lanas para trajes de caballero tipo inglés desde 22 rs. vn. á 88, elasticotines negros superiores en toda su escala desde 26 á 100 rs. vn., gergas y tricots, para traje de caballero, en todos precios y clases, abundante surtido en merinos para la presente estacion, todos de lana superior, desde 7 rs. vn. en adelante, lienzos de hilo en todos anchos y clases, tanto del pais como extranjeros.

Infinidad de artículos variados que no se mencionan.

Plaza de la Pelota, frente donde estuvo el Correo.

NUEVO ALMACEN DE MADERAS.

JUAN VICENTE PARDO.

Deseoso de satisfacer, en mayor grado que hasta hoy, las necesidades y aspiraciones de los constructores, tanto en clases como en precios, y contando con grandes existencias en los depósitos de mi nombre, ya conocidos y situados, en esta ciudad, calle de San Vicente, afueras: en Alcira, junto al Puente de San Gregorio y el central en La Roda, he abierto este nuevo almacen y puedo ofrecer ventajas que no dudo sabrá apreciar todo comprador.

Calle Guillen de Castro, núm. 3, frente al Puente de San José.

Nota. Se ha dado principio á las remesas por ferro-carril de las maderas de La Roda, con destino á estos almacenes.

[illegible], cocidos y picados, tanto del pais como procedente de Orán. Tambien hay un gran surtido de crin vejetal deshecho y por deshacer.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el cabello y la barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 reaux.

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

HISTORIA

política y literaria

DE LOS TROVADORES,

POR DON VICTOR BALAGUER,

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albijenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caida de una dinastía, la esclavitud de un pais y la pérdida de una civilizacion.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las córtes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía Provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Aviñon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La Historia política y literaria de los trovadores constará de ocho tomos de 500 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartirá un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 56, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá 18.—Extranjero Ultramar, y en las principales librerías.

Com[illegible]

Todos los pertenecientes, deuda del perso[illegible] turas, muchos valores.—Co[illegible]

GRAGEAS-

de estracto de stig[illegible]

Aprobadas por la Academi[illegible] único medicamento facil de [illegible] eratos, mas eficas que el ac[illegible] d'Amsterdam. — MADRID.

NOBLEZA DE ANDALUCIA,

por

GONZALO ARGOTE DE MOLINA.

CON UN PROLOGO Y NOTAS DEL DR. D. M. MUÑOZ Y GARNICA.

Nueva edicion ilustrada con unos 500 grabados.—Se publica por entregas de 16 grandes páginas.—Cada entrega cuesta seis reales en toda España.—Formará la obra de unas 48 entregas de las que ha salido ya [illegible]

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. San Marcos Evangelista.

SANTOS DE MAÑANA. Stos. Cleto y Marcelino mrs.

CUARENTA-HORAS. Principian en la de Santo Domingo, capilla de San Vicente Ferrer, por su cofradía: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Hospital provincial de Valencia.—Plaza de Toros.—El jueves, 1.° de Mayo próximo, á las diez y media de la mañana, se subastará y rematará si conviniere la postura, el servicio de los caballos que se necesitan para las corridas de toros de muerte que han de tener lugar en el próximo mes de Julio, cuyo acto se verificará en el corredor de las oficinas de este Hospital, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría del establecimiento todos los dias de nueve á doce de la mañana.

Valencia 22 de Abril 1879.—El director, Eduardo Maestre.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra sesion extraordinaria esta noche á las ocho y media en punto, para continuar la discusion al proyecto de contestaciones al interrogatorio formulado por la comision especial arancelaria, con arreglo á los artículos 20 y 29 de la ley vigente de presupuestos; cuyo proyecto ha sido presentado á la sociedad por la comision que esta tenia nombrada al efecto.

Lo que por acuerdo de la corporacion se pone en conocimiento de los señores socios.

Valencia 25 de Abril de 1879.—El secretario general, Luis Ivañez de Lara.

Casino Nacional.—El domingo 27 de los corrientes, á las diez horas de la mañana, se verificará la junta general ordinaria de esta sociedad, para la rendicion de cuentas y demás asuntos que se efrezcan.

Lo que de órden de la junta directiva se hace público, para conocimiento de los señores socios.

Valencia 22 Abril 1879.—El secretario, A. Riutort Pons.

nales termina el 30 del corriente y que por consiguiente desde el dia 1.° de Mayo próximo, se espedirán dichos documentos con el recargo correspondiente, debiendo advertirse que recorridas hasta hoy por los agentes de la administracion encargados del reparto á domicilio, las calles de esta capital cuyos nombres empiezan con las letras de la A. á la S. inclusive, por orden alfabético: los vecinos de las mismas que por cualquier causa no hubieran obtenido la indicada cédula deben desde luego pasar á proveerse de ella al despacho establecido en el piso bajo del edificio del Temple, dentro del plazo anteriormente citado.

Junto á la ex-puerta de San Vicente peleaban anteanoche á las once dos sujetos acaloradamente, armados de su correspondiente navaja. A consecuencia de disputar con semejantes *argumentos* resultó herido uno de ellos en el brazo izquierdo por fortuna de poca gravedad, aunque no tan levemente, pues fué preciso que se le curara en el Hospital general á donde le trasladaron los agentes municipales, que en eso de acompañar niños á sus casas, ébrios al Asilo y heridos al Hospital no hay quien les meta mano.

En la madrugada de ayer, se hallaba tendida en el suelo en la plaza de San Francisco una pobre mujer convertida en cuba de vino. Los guardias municipales se encargaron de su traslacion al Asilo.

En el mismo estado fué conducido anteanoche un sujeto que en la calle de San Vicente promovió un fuerte escándalo con sus desaforados gritos.

El «Diario del Ferrol» del 19 publica una última hora dando cuenta de que el vapor Isabel la Católica se dirigia al puerto de arribada pidiendo auxilio. Creíase que traia fuego á bordo: del arsenal salieron inmediatamente bombas y el Ferrolano.

El vapor se encontraba á nueve millas de la costa. Un vecino de Doniños, llamado Pascual Serantes, fué el primero que dió aviso á la capitanía del puerto de que el barco se encontraba descargando el vapor y disparando cañonazos de cuarto á cuarto de hora.

Inmediatamente salió un remolcador en su auxilio, llevando cuatro bombas de contra-incendios y la marinería y maestranza necesaria para manejarlas. Tambien se dió órden para que tan luego como llegara al puerto el vapor Pájaro, saliese á prestar sus servicios al Católica. Los pasajeros que venian á bordo de aquel, manifestaron que este funcionaba algo aunque con trabajo.

Dice «La Correspondencia de España:»

«Porque un periódico inglés ha supuesto que los empleados españoles en Fernando Póo se van retirando de aquella posesion, pregunta otro diario español si es que abandonamos la isla, que tan fértil es en opinion de los ingleses.

No, España no abandona sus posesiones, lo que hace es limitar el número de los funcionarios á las necesidades de la colonia y á las condiciones económicas de ella.»

Dice el «Isleño» de Palma que ya se ha recibido en aquel gobierno la cantidad de 21079 pesetas remitida por el director de la Guardia civil, producto de la suscricion abierta entre los individuos del cuerpo para socorrer á las familias que fueron objeto del horroroso crímen perpetrado en el pueblo de Llummayor meses atras. A dicha cantidad deberá añadirse la que remitan los tercios de la isla de Cuba, de cuyo importe no se tiene aun noticia. La distribucion se hará en cuatro partes iguales. Una para Antonia Ana Clar, inutilizada de un brazo; otra para Miguel Clar, hermano de la anterior y herido en una mano; la tercera para Juan Mulet, esposo de Isabel Sastre, asesinada, y la última parte se dividirá en dos, las cuales serán repartidas entre los padres de Isabel Sastre y los hijos de la finada Catalina Vidal, y por falta de estos sus nietos.

La entrega debió verificarse ayer.

Un periódico aleman, la «Gaceta del Norte», dedica grandes elogios al conocido escritor malagueño D. Antonio Fernandez y García, antiguo y constante propagandista de la restitucion de Gibraltar á España, con motivo de lo que sobre esa importante cuestion se viene diciendo. Dicho periódico recuerda que el inolvidable Sr. Thiers dijo en 1872, refiriéndose á la propaganda del Sr. Fernandez y García, que tales trabajos podian ser considerados como la protesta diaria de un pueblo noble y heróico que se siente lastimado con la ocupacion de esa plaza por los ingleses. Tambien recuerda lo que en 1869 escribió Víctor Hugo, defendiendo el derecho de España y elogiando al Sr. Fernandez y García, á quien felicitaba por su patriótica idea y su constancia.

El alcalde de Fuenterrabia ha participado al gobernador civil de Santander, que el patron de una lancha de aquel puerto encontró á dos millas NE. del Cabo de Higuera la lancha «Vírgen del mar» sin tripulantes, conduciéndola al puerto de Socoa (Francia), donde la dejó asegurada.

Hemos recibido el núm. 72 de *La Naturaleza*, publicacion ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Los batracios.—Las orquídeas.—El plano inclinado de traccion de máquina fija, establecido entre Lyon y Saint-Just.—Explosiones causadas por las sustancias pulverulentas.—Los antílopes.—Miscelánea.—Nuevas lámparas eléctricas.

Este número contiene 13 preciosos grabados entre ellos los siguientes: La salamandra terrestre.—Grupo de orquídeas.—Vista del camino de hierro de vía inclinada de la Croix-Rousse á Lyon.

Esta elegante revista semanal de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues solo cuesta la suscricion 80 reales al año tanto en Madrid como en provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales á la redaccion de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

El gobernador civil de Córdoba telegrafió el lunes al de Sevilla, trasmitiendo la noticia recibida del alcalde de Andújar, de haberse desbordado por dicha ciudad el Guadalquivir, y que era probable que el desbordamiento se hiciera extensivo al resto de sus riberas.

En Sevilla se han tomado todas las precauciones que el caso requiere.

La concurrencia de ganados á la feria de Sevilla ha sido mayor que otros años, pero en cámbio las ventas no han sido grandes, si bien los precios se han mantenido altos así en el caballar como en el mular y lanar. El número de cabezas registradas ha sido el siguiente:

Caballar, 8.188.—Mular, 3.962.—Asnar, 3.039.—Vacuno, 3.548.—De cerda, 12.458.—Lanar, 27.296.—Cabrío, 2.274.

Con objeto de arbitrar los fondos para los gastos de administracion, ha acordado recientemente la sociedad de Seguros Mútuos contra granizo y piedra La Edetana, establecida en esta ciudad, exigir á sus socios un dividendo, de un cuartillo de real por ciento, acuerdo que ha cumplimentado la junta directiva anunciando el cobro de dicho dividendo, sobre lo cual llamamos la atencion de los interesados para que puedan pagarle con ventaja en época oportuna, pues segun se consigna en el indicado anuncio, se hace una bonificacion de 5 por 100 á los socios que hagan efectivas sus cuotas hasta el 15 del próximo mes de Mayo en las oficinas de la referida sociedad, situadas en la plaza de la Figuereta, número 1.

Esta noche á las ocho y media dará en el Ateneo una conferencia científica el Sr. D. Pedro Isidro Miquel, continuando el desarrollo del tema «Historia de la ciencia política en los tres últimos siglos»; dicha conferencia como todas las que se dan en el Ateneo será pública.

Reanudados los trabajos escolares en nuestra Universidad literaria, ayer principiaron de nuevo las interesantes conferencias que algunos ilustrados profesores dan sobre diferentes temas científicos, continuando el distinguido micrógrafo Sr. Colvée sus esplicaciones sobre el microscopio.

Las juntas municipales de amillaramiento de Benegida, Alcántara, Barcheta, Benimámet, San Juan de Enova, Chirivella y Alfafar, han señalado plazo á los hacendados forasteros de sus respectivos términos, para que acudan á recoger y llenar las cédulas correspondientes.

Se halla vacante la plaza de médico titular del partido de Luchente, dotada con 800 pesetas anuales.

Leemos en un periódico que el celoso director de la Estacion Agronómica de nuestra ciudad, continuando en sus estudios tan útiles á la agricultura de esta region, ha recibido de América un nuevo guisante llamado *soja hispida*, de mayor rendimiento y de más fácil cultivo que las variedades hasta hoy conocidas en España. El Sr. Otto está repartiendo la poca semilla que ha recibido entre algunos agricultores, para hacer los ensayos correspondientes.

Ayer tarde, con la pompa y explendor de costumbre se celebró en la magnífica iglesia del Temple, la solemne reserva del último dia de Cuarenta-horas asistiendo en corporacion los caballeros de la Orden de Montesa, los cuales lucieron en dicho religioso acto las vestiduras y ornamentos, propias de tan ilustre y distinguida Orden.

Continúa la avenida que hace dias arrastra nuestro rio Túria. Ayer todavía cubrian sus aguas casi todo el cauce. La continuidad de lluvias en la parte alta de donde proceden, es un buen augurio para el próximo verano.

En nuestra vega los trigos presentan un aspecto hermosísimo, y prometen al labrador, por lo menos, regular cosecha.

El Júcar tambien ha traido, segun noticias, en los últimos dias muy aumentado su caudal.

Anteanoche á las once fué conducido al Hospital general para su curacion, un sugeto que momentos antes habia sido herido levemente con arma blanca por otro á quien no conoció.

Dos sugetos promovieron anteanoche una acalorada reyerta en la plaza de Mosen-Sorell, repartiéndose una lluvia no escasa de bofetones y otras caricias por el estilo, hasta que la Guardia municipal se encargó de calmar los ánimos, tomándoles los nombres para dar nota de ellos al juzgado correspondiente.

En la calle de San Vicente fué encontrada ayer tarde por la Guardia municipal, una niña de unos tres años de edad que se hallaba perdida de su familia. No siéndoles posible averiguar la morada de sus padres, la condujeron al Repeso.

Otra que en igual caso se hallaba en la plaza de Cajeros, pudo ser acompañada á su propia casa, situada en la calle de San Narciso, cuyas señas sabia muy bien la pequeñuela.

La inconveniencia de la altura á que han sido colocados los buzones de correos, viene por desgracia demostrándose diariamente.

Anteayer tarde dióse en la cabeza con el situado en la plaza de San Agustin, una niña de unos nueve años de edad, infiriéndose una herida de alguna gravedad en la frente, por lo que se hizo necesaria su conduccion al Hospital. Tan luego fué curada se la acompañó á casa de sus padres.

La guardia municipal detuvo anteayer mañana á un prógimo que les infundió sospechas, en el momento que penetraba en una escalerilla de la calle de Eixedrea. Completamente indocumentado, se le ocupó una pistola, una navaja y como una libra de chocolate, con la que quiso justificar que se dedicaba á comerciar con aquel artículo, juntamente con otro sugeto á quien no pudieron ver los citados guardias.

No sabemos si llevaria los chismes mencionados para atestiguar su procedencia y la legitimidad de la fábrica.

Otro nuevo siniestro marítimo tenemos que añadir á la no interrumpida série de ellos, que en poco tiempo venimos enumerando.

Por telégramas recibidos en nuestra ciudad en el dia de ayer sabe que el pailebot de la matrícula de Valencia, conocido por Fortuna, que la mar á últimos de la semana anterior con direccion á nuestro puerto cargado de las, naufragó en aguas y á vista de la playa de Pandora departamento italiano.

La tripulacion se salvó por completo y escasamente una tercera parte del cargamento.

Un niño de corta edad fue atropellado anteayer tarde por una tartana, causándole algunas contusiones en el rostro, por fortuna de poca gravedad, que le fueron curadas en el Hospital general.

En la madrugada de ayer fue trasladado á las torres de Serranos un sujeto que, corriendo por la calle de Sagunto, iba gritando desaforadamente. Detenido que fue se le halló completamente indocumentado.

Mañana dará una lectura en el Ateneo el reputado literato D. Miguel Velasco.

El preso «Cabrereta», que como saben nuestros lectores, fué gravemente herido en reyerta ocurrida dentro de las cárceles de Serranos, completamente restablecido, ha salido ya del Hospital general, donde se le ha curado.

El gefe especial de órden público ha detenido al autor de la violenta agresion de que fué objeto D. Juan Piñol el martes último.

Aprovechando la ausencia de los dueños de la casa número 7 de la calle del Santísimo, escamotearon anteayer los ladrones varias prendas de ropa.

Al robo sucedió como de costumbre, la evaporacion de los *cacos*.

La comision central de vacunacion del Instituto Médico Valenciano, celebrará mañana sábado, 26 del actual, á las tres de la tarde, sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cow-pox de Glocester, en el salon de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto á la secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Cinco adultos é igual número de párvulos fallecieron anteayer en esta capital.

El «Boletin oficial» de ayer publicó lo siguiente:

Circular sobre elecciones.

Montes.—Señalando el 24 de Mayo para subastar 5.000 pinos en Alto de Figueroles.

Convenio postal entre España y varias naciones.

Tarifa de franqueo.

Administracion municipal.

CORREO DE MADRID.

23 DE ABRIL.

Leemos en *El Cronista*:

«Niega *El Fénix* que sea cierto el propósito atribuido á D. Cárlos de renunciar por completo á sus pretendidos derechos á la corona.

¡Hola! ¿Se proyecta algo?»

Esta pregunta es extraña en un periódico ministerial.

Porque un periódico ministerial debe suponer que sus amigos han dejado en tal situacion al pretendiente, que no puede proyectar nada.

Aunque solo sea para que no desconfie de su obra.

—Pregunta *Los Debates* qué significa la palabra *A* de que se ha hecho tanto consumo estos dias.

A lo cual contesta *El Imparcial*:

En vista del resultado de las elecciones esta palabra significa, para los ministeriales *adicto*, y para las oposiciones *adelante*.

—*El Acta* se congratula porque en las presentes elecciones no haya habido derramamiento de sangre.

Era lo único que faltaba; que además de las coacciones ejercidas sobre el ánimo de los electores, se les hubiera roto á algunos de estos la cabeza.

—Dice un apreciable colega:

«Un crecido número de diputados electos han visitado hoy al ministro de la Gobernacion.

Sin duda para dar gracias.»

No, señor; para pedirle destinos para sus respectivas familias.

Hay que cumplir las promesas.

—Pregunta *La Política*:

«¿Qué significa el corto número de electores que en Madrid ha usado de su derecho, comparado con el número que aparece en el censo electoral? Significa que se ha abstenido de votar por unas ó por otras causas la mayoría de los electores. ¿Se dirá que todos los que se han abstenido son enemigos del gobierno y de la política actual?»

Pues si son amigos, se parecen mucho á los de Benito.

—Leemos en *El Mundo Político*:

«Terminó el período electoral y ya circulan rumores sobre cámbios de personal en altos puestos.

Segun hemos oido decir, no quedará gobernador civil que no sufra detrimento en su destino.

Las cesantías lloverán, y la administracion pública será, como siempre, la perjudicada con estos cámbios de empleados. El procedimiento no nos admira, porque casi siempre ha sucedido lo mismo.

Sin embargo, debemos hacer constar para los efectos oportunos (tranquilidad de los interesados) que los amigos íntimos de los Sres. Cánovas, Romero y Ayala serán respetados y aun ascendidos.»

No nos extraña que el ministerio trate de premiar el lujo de arbitrariedades que han cometido en las provincias los delegados del gobierno, por más que para llevar á efecto tal determinacion tendrá que variar la mayor parte del personal.

Pues en este asunto se han distinguido casi todos los funcionarios públicos.

—Dice *El Imparcial*:

«Parece que el Sr. Martinez Campos se proponia llevar al Consejo de ministros que bajo la presidencia de S. M. se verificó ayer en Palacio, la cuestion relativa al nombramiento de un general para un cargo importante en Madrid; pero sometido el punto á la deliberacion de sus compañeros de gabinete en el Consejo del sábado, dícese que alguno de los ministros demostró al señor Martinez Campos las graves dificultades que ofrecia, por ahora, el proyectado nombramiento.»

Indudablemente ese ministro á que se refiere el colega democrático habrá recibido oportunamente instrucciones del Sr. Cánovas del Castillo, que ha visto desde un principio con malos ojos ciertos proyectos del general Martinez Campos. Como este gobierno, en vista del resultado de las elecciones, solo vive ya á expensas del jefe de la conservaduría-liberal, no tiene nada de extraño que haya aplazado sus designios á causa del veto que este ha puesto á sus tendencias moderadas intransigentes.

—*La Mañana*:

Un corresponsal del *El Diario de Barcelona* sostiene que las elecciones que ya podemos llamar pasadas, han sido las mas sinceras de cuantas se han conocido. Que el corresponsal lo diga, no tiene nada de extraño ni de trascendental, porque es de suponer que muy pocos darán crédito á sus palabras. Así debió comprenderlo el propio corresponsal cuando creyó del caso invocar en apoyo de su opinion la de varios hombres públicos adversarios del gabinete.

¿Quiénes son esos hombres públicos? El corresponsal no lo dice, y se comprende; ¿á qué tomarse la molestia de indicarlos por sus nombres? Sin embargo, *El Diario Español* se entusiasma con el testimonio de esos hombres públicos que el corresponsal únicamente conoce, y despues de batir palmas, dice que el argumento echa por tierra las declamaciones de la oposicion. Es lástima que *El Diario Español* se entusiasme por tan poca cosa. Créanos el colega: argumentos de esa especie los encontrará cuando guste; y costando tan poco, señal es de que valen ménos. Y si no, que cite por sus nombres á esos hombres públicos el corresponsal en cuestion. ¿A qué no los cita?

La sinceridad de las elecciones... pero no hablemos de ella.

—*La Integridad de la Patria* tiene á bien decir que todo el comercio de Epaña pertenece partido al conservador-liberal.

Es favor que ustedes le hacen; pero vaya el colega á los círculos mercantiles, y verá qué simpatías inspiran allí los autores de los últimos tratados de comercio, los que han regenerado el crédito público produciendo un descenso contínuo en los valores públicos y los que tuvieron á oscuras durante un año á Barcelona.

—El distrito de Villanueva y Geltrú (Barcelona), por donde ha sido elegido el señor D. Víctor Balaguer, se compone de 1.505 electores. De esos han votado á nuestro distinguido amigo, 1.095, y 105 al Sr. Romero Robledo, cuya candidatura se presentaba en frente de la de nuestro antiguo correligionario.

Omitimos todo comentario, limitándonos á felicitar al señor Balaguer por tan brillante triunfo.

—Leemos en *La Epoca*:

«Habiéndose dicho que el Sr. Cánovas del Castillo sería elegido para la presidencia de la comision del mensaje en las futuras Córtes, dice *La Correspondencia*, que nuestro distinguido amigo manifiesta á todos que desea ocupar en el Congreso simplemente el puesto de diputado.»

Con efecto, al Sr. Cánovas no le ha gustado, por lo visto, el puesto que ya le habia adjudicado *La Epoca*.

En punto á presidencias, el Sr. Cánovas querrá probablemente la de las Córtes, desde la cual pasará á la del Consejo de ministros á la primera ocasion.

El plan está hábilmente combinado, y el número y calidad de los diputados que han de formar la mayoría favorece maravillosamente el propósito del Sr. Cánovas.

—Hubo *crísis*, ¡y no lo hemos sabido!

Dice *La Correspondencia*:

«Hoy ha asistido á su despacho el ministro de Ultramar, Sr. Cisneros, aliviado de la indisposicion que le aquejaba.»

¿Pero cuándo ha quedado cesante el señor Albacete?

Vamos, este es un aviso *de amigo* hecho al actual ministro de Ultramar.

—Dice *El Fénix*, y dice muy bien, que si el sufragio (*tal como acaba de ordenarlo el Sr. Silvela*), es la piedra de toque que avalora la importancia de los hombres políticos, el primer hombre de España es el Sr. Romero Robledo.

✝

EL SEÑOR

D. JOSÉ ANDRÉS Y SERRÁTE,

MÉDICO-CIRUJANO,

Falleció el dia 4 de Abril de 1879.

Su desconsolada esposa, madre política, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 26 del actual, á las nueve y media de la mañana, en el Real Colegio de Corpus-Christi, de lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren en la citada Iglesia en el mismo dia, y las de once en la Capilla de la Purísima, los nueve dias siguientes, serán por el alma del finado, rezándose acto seguido el Santo Rosario con la misma intencion.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

Madrid 24, 9 30 noche.

El rey marcha á Sevilla.

El Sr. RomeroRobledo ha obteuido 28.000 votos para la acumulacion. El señor Castelar 10.000.

Han sido elegidos los compromisarios para senadores.

Barcelona 23.

Ayer llegó felizmente á este puerto, el vapor Victoria de la empresa española de navegacion á Filipinas, adelantando 26 dias, las noticias postales del Archipiélago trasportadas en bandera extranjera.

Santander 23.

El vapor Saint Simon procedente de Colon y escalas, ha llegado hoy á este puerto, para continuar esta misma tarde su viaje á Francia.

El vapor Washington de la misma compañia general trasatlántida de vapores correos franceses, llegó esta mañana á este puerto, tambien procedente de Colon y escalas, con 200 pasajeros y 15.700 bultos.

El vapor Lafayette de la misma compañía, sale hoy para Vera Cruz y escalas, con pasajeros y carga.

Lóndres 23.

Las noticias del cabo de Buena Esperanza, alcanzan al dia 10 de este mes.

Segun ellas, los zulús han incendiado á Ekowe inmediatamente despues de haber sido evacuada por el coronel Pearson.

Corre el rumor de que el jefe de los zulús Cettiwayo se ha retirado por fin sobre el rio Balckunvolosi.

Se dice que el príncipe Napoleon ha llegado al campamente donde está la artillería inglesa, cerca de Durban.

El gobierno inglés manda 1.200 hombres de refuerzo á la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Estas mismas noticias confirman nuevamente las recibidas ayer por el gobierno inglés, relativas á las dos grandes victorias alcanzadas por el ejército británico.

Paris 23.

Continúan las lluvias generales en toda la Francia.

Para mañana se anuncian grandes tempestades en las costas de la Gran Bretaña que alcanzarán probablemente á las de Francia.

Moscou 23.

Aumenta la inundacion.

El depósito de mercancias está cubierto de agua.

Varios puentes y varios molinos han sido destruidos por las aguas.

San Petersburgo 23.

El tribunal que ha de juzgar á Solowieff, autor del atentado contra el czar, se compone de seis magistrados, bajo la presidencia del príncipe Constantino.

Roma 23.

El «Awenise de Italia» censura las palabras de Garibaldi, pidiendo que se haga propaganda en favor de Italia irredenlta.

El periódico añade que toda agitacion seria peligrosa para Italia.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior.	14,92
Esterior.	15,75
Bonos del Tesoro.	90,30
Sub. de Ferro-carriles. . . :	29,25
Cámbios sobre Lóndres. . . .	48,05
Id. sobre Paris..	5,03

Fundador: Vicente Fuster y Faerna.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,
Quevedo, 17.

SERVICIO SEMANAL REGULAR.

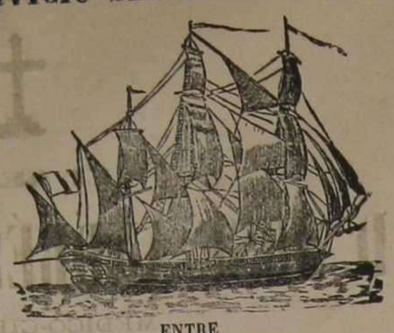

ENTRE

VALENCIA, ORAN, CETTE Y MARSELLA.

EFECTUADO POR LOS VAPORES DE

los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

Fábrica de cajas para dulces

DE N. MELENDEZ,

calle de Sorolla, n.° 49.

Las personas de buen gusto encontrarán en esta casa el mejor y más elegante surtido de cajas para dulces, propios para

BODAS Y BAUTIZOS.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el **Enolado Pollámico de Capafons** y el **Salicilato de sosa.**

Exito seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

SOICIÉTÉ SAINT GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco,
y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dósis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 50.000 kilógramos arriba, 125 rs. } los 100 kilógramos.
en partidas menores, 135 rs. }

Al contado, tomando el guano en la báscula.
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.
Valencia 13 Enero 1879.

Trenor y Compañía.

SIN COMPETENCIA.

Soy el más barato de Valencia.

Acudid, acudid, compradores y vereis foguear riquísimos géneros para la presente temporada y verano, todo de las últimas novedades acabadas de recibir, en la *plaza de la Pelota, frente donde estuvo el Correo.*

Aquí encontrareis lanas meltons desde 11 rs. vn. en adelante, lanas para trajes de caballero tipo inglés desde 22 rs. vn. á 88, elasticotines negros superiores en toda su escala desde 26 á 100 rs. vn., gergas y tricots, para traje de caballero, en todos precios y clases, abundante surtido en merinos para la presente estacion, todos de lana superior, desde 7 rs. vn. en adelante, lienzos de hilo en todos anchos y clases, tanto del país como extranjeros.

Infinidad de artículos variados que no se mencionan.

Plaza de la Pelota, frente donde estuvo el Correo.

NUEVO ALMACEN DE MADERAS.

JUAN VICENTE PARDO.

Deseoso de satisfacer, en mayor grado que hasta hoy, las necesidades y aspiraciones de los constructores, tanto en clases como en precios, y contando con grandes existencias en los depósitos de mi nombre, ya conocidos y situados, en esta ciudad, calle de San Vicente, afueras: en Alcira, junto al Puente de San Gregorio y el central en La Roda, he abierto este nuevo almacen y puedo ofrecer ventajas que no dudo sabrá apreciar todo comprador.

Calle Guillen de Castro, núm. 3, frente al Puente de San José.

Nota. Se ha dado principio á las remesas por ferro-carril de las maderas de La Roda, con destino á estos almacenes.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPETICAS

DEL

DOCTOR ZABALAZ

de Zaragoza

FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO.

TRATAMIENTO

depurativo-purgante, de resultados los más positivos é indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sifilíticas, flujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general para combatir las impurezas de la sangre, usando al esterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el dia de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconozcan como causa primera la diátesis herpética. Una práctica continuada de más de diez y ocho años, los ha colocado en el lugar merecido, debiendo á ellos la salud y goces físicos, que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenian por incurables sus dolencias por ser refractarias á todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos. Plaza del Mercado, 2 y calle del Palau, 15.

BAÑOS PÚBLICOS DEL TÚRIA

(antes de Espinosa)

Calle de Carniceros, núm. 14, junto á las Escuelas Pías.

El 1.° de Abril ha quedado abierto al público este acreditado establecimiento, el primero de su clase en Valencia. Las personas habituadas á frecuentarle, encontrarán como de costumbre la limpieza y esmero llevados al extremo, el esmerado servicio y la economía que en estos baños se proporciona.

Se dan baños naturales generales, de asiento, aromáticos, con jabon ó salvado, sulfurosos ó de otras sustancias medicinales preparados bajo la inspeccion del director facultativo, á quien se podrá consultar cuando las horas destinadas al efecto.

Se facilitan bonos para nueve baños con rebaja del valor de uno.

SECCION HIDROTERÁPICA.

En el mismo establecimiento y bajo la direccion facultativa del Dr. Orts, Director que fué de los de Alboraya y Dénia y el Dr. Horra, Médico-Director de los baños de Salinetas de Novelda.

Provistos de cuantos aparatos y utensilios requiere el tratamiento de la mayoría de las enfermedades crónicas por este medio curativo tan conocido en todas las naciones extranjeras y recomendado por nuestros médicos más distinguidos.

Horas de consulta, de diez á once de la mañana.

Se facilitan prospectos gratis en la administracion de los baños.

CARIDAD.

Una pobre, viuda y sin hijos, natural de Anna, desea encontrar casa donde servir, bien sea á una señora sola ó un matrimonio sin hijos. Tiene quien la abone. Pormenores, plaza de Tetuan, núm. 14, entresuelo.

Se venden 10 barricas grandes para embale. Cajas vacias de todas tamaños.

Barriles avinados de diferentes cabidas.

Una estantería deshecha en buen uso.

Unas puertas cristales propias para establecimiento.

Martinez Imbert, botillería, Bajada de San Francisco, 26, de nueve á una.

El espacioso local que ocupaba en lo alto del Lobo, núm. 4, la gran botillería de Martinez Imbert se cederá en arriendo en efectos ó sin ellos segun conviniera. Darán razon, Bajada de San Francisco, núm. 26, botillería, de nueve á una.

Á LAS SEÑORAS.

Para Semana Santa.

Glasés, Faills y Ratsmir negros muy superiores.

Faill negro, de pura seda, á 13 reales vara.

Puntillas de Guipur y Bruselas, imitacion y legítimas, á la mitad de su precio de coste en fábrica.

Granadinas asargadas, lisas y labradas, para mantillas, velos de Guipur y Bruselas.

Mantillas de Blonda, de cuadro, á 200 reales.

Merinos y Capuchas de Merino negro. Pañuelos de Crespon negro de 9[4, y de Manila bordados.

Puntillas de Bruselas, anchas, para velitos, á 4 y á 5 rs. vara.

Lanas, filosés, pañuelos tisú, de merino bordados, y otros artículos, todos á mitad de su precio.

Todos estos ricos géneros son procedentes del antiguo y acreditado establecimiento conocido por

Tienda de la Concha.

Horas de despacho: de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en la calle de San Cristóbal, núm. 4, entresuelo, debajo de la peluquería de Anadon.

Librería de Terraza, Aliena y Comp.ª

CALLE DE DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 2.

Obras en venta publicadas por dicha casa editorial.

MICHELET.—El Amor, 1 tomo 12 rs.
LABAILA.—Poesías sérias y jocosas, con el retrato del autor, 1 tomo 10 rs.
KEMPIS.—La Imitacion de Cristo, concinco preciosas láminas, 1 tomo 8 rs.
SAN AGUSTIN (Obras de).—Contienen las confesiones, soliloquios y el manual, 2 tomos, 16 rs.
P. YEPES.—Vida de Santa Teresa de Jesus, con el retrato de la Santa, 2 tomos, 16 rs.
CERVANTES.—Novelas ejemplares, 2 tomos 8 rs.
Estos dos tomos se venden sueltos á 4 rs.
QUEVEDO.—Obras en prosa, edicion económica 1 tomo, 4 rs
IDEM.—Obras en verso, edicion económica un tomo, 12 rs.

Abono Martinez.

Este abono, que lo conocen por sus buenos resultados los cultivadores de huerta de naranjos y tierras arrozales de los pueblos de la Ribera y otros muchos, lo han mejorado notablemente sin alterar el precio.

Su composicion es de materias de origen orgánico, que, como es sabido, son ventajosos para formar un buen abono y que obran, no solo por su riqueza en substancias alimenticias para las plantas, sino que mejoran las facultades físicas y químicas de las tierras.

Los que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la fábrica situada en la calle del Socorro, extramuros de la ciudad de Valencia.

Precio 5 pesetas los 100 kilógramos.

MARSELLA.

Tránsitos de naranja y demás frutas.

VIUDA DE J. MOREAU,

Casa de expedicion y trasportes.

5 Rue Venture, Marsella.

Esta casa no cuenta más que un **franco** por cada **cien kilógramos** por todo gasto desde á bordo del vapor hasta el wagon del ferro-carril. En envios de consideracion lo 80 céntimos de franco.

Para mas informes dirigirse al agente en Valencia y su provincia.

Centro General de Comercio, Llop 4.

FABRICA DE SOMBREROS, MARCH,

Palau, 5.

Acabamos de recibir de los centros más elegantes de Europa, una completísima coleccion de sombreros, modelos en todos géneros, para la próxima temporada para señoritas, niños y caballeros. Y tambien un bonito surtido de plumas, flores y adornos.

PRECIOS DE FÁBRICA.

Palau, 5

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.

Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION:	Amoniaco.	de 8 á 9 por 100	
	Fosfatos todos **asimilables**. . . .	20 á 22 idem.	
	Potasa (considerada anhidra). . . .	3 1[2 á 4 1[2 id.	
	Equivalente á sulfato potásico. . . .	6 1[2 á 8 1[4.	
PRECIOS:	de 10,000 kilgs. en adelante.	**122** rs.	los 100 kilógramos.
	al por menor.	**126** rs.	

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

GARANTIAS: La composicion del guano se garantiza *por escrito* en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato, estipulando en ellas la *indemnizacion en metálico* que la empresa se obliga á entregar al comprador si del análisis resultase una composicion inferior á la estipulada.

Las muestras se sacarán á presencia del comprador, de los *mismos sacos* que adquiere y se remitirán con las precauciones convenientes al químico que de comun acuerdo se convenga entre el comprador y la empresa, para efectuar el análisis, si el comprador lo desea.

Todos los sacos contienen: 1.° La marca de fábrica. 2.° Un plomo, cerrando el saco. 3.° Una tabilla indicando la composicion del guano.

NOTA. El comprador que no exije una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.—Rechazar los sacos que hayan sido abiertos ó carezcan del plomo.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchets, núm 15, esquina á la calle de Saluders. Los hay en los anchos de 3- y 1[2, 4, 4 1[2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero: tambien hay telas para cortinas de 3 á 10 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas sueltas; toallas, telas de colchas lisas y ordinarias, terlices de 4 1[2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas, y lienzos caseros de todos anchos, á precios muy convenientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricacion.

Taller de espartería.

CALDEREROS, 8. CALDEREROS, 8.

Para los arquitectos, maestros de obras, comerciantes, fabricante de curtidos, propietarios, labradores, etc.

El dueño del acreditado establecimiento de espartería situado en la calle de Caldereros, núm. 8, tiene la satisfaccion de anunciar á sus parroquianos, que habiendo establecido por contrata un gran taller en el presidio de San Miguel de los Reyes, (destacamento del de esta capital) desde 1.° del corriente mes, ofrece á los mismos, y á los precios más económicos, toda clase de trabajos, como son los siguientes:

Capazos, trencillas, cordel, maromas para tallas, cuerdas para embalar, serones, esportines, lazos, maromas para prensas, jabegones y jábegas para paja, pleita de prensa, esterados de carros, y zorras para los mismos, redondas y de fajas, aguaderas para cántaros, cuerdas para embalar, sogas para cajas de naranjas, sogas de pozo, redondas y llanas, sogas para tender ropa sin mancharla, lavadores para pisos, esteras para balcones y toldos, alpargates de esparto, jabegones para trapos y papel, esteras para los bastes de las caballerías, serones para la conduccion de nieve. Se arreglan de estera, cestas y banastes para la conduccion de capullo.

NOTA. Se confeccionan á precios módicos, serones y capazos, para contratas de carreteras, y empresas de ferro-carriles, y se venden toda clase de esparios, crudos, cocidos y picados, tanto del pais como procedente de Orán. Tambien hay un gran surtido de crin vejetal deshecho y por deshacer.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el cabello y la barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 reaux.

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.° esquina á la calle de Embort.

EN EL

ALMACEN DE MADERAS

DE FRANCISCO CLIMENT,

situado calle de Guillen de Castro, núm. 7, frente del rio y al asilo de Romero, se venden tablones de Movila á precios económicos; nogal y otras clases de maderas para carpinterías.

Academia preparatoria para

TELÉGRAFOS.

Se admiten internos y externos. Calle de Carretas, 27, 2.° MADRID.

BOTICA EN VENTA.

Se vende una nueva bastante acreditada, en un pueblo de importancia y cabeza de partido, situado cerca de esta capital.

Para mas pormenores, dirigirse á la calle del Palau, Farmacia de Esplugues.—Valencia.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE FARMACIA DE LOS HERMANOS ESPLUGUES

GRAGEAS-MEYNET

de estracto de Hígado de Bacalao

Aprobadas por la Academia de Medicina. — El único medicamento facil de tomar sin disgusto al gusto, mas eficaz que el aceite. — PARIS, 41, rue d'Amsterdam. — MADRID, FERRER Y Cª.

Medalla de plata, Paris 1875.

CODEÍNE & TOLU

SIROP & PATE-ZED Dr. Zed

22 & 15, R. Drouot PARIS

La **CODEINA** y el **TOLU** reunidos tomados bajo forma de **Jarabe** ó de **Pasta** del Dr **ZED** proporcionan una mejoria rapida en los casos de IRRITACIONES DEL PECHO, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TISIS, etc.

INYECCION AMERICANA EN MA

Cura y preserva de las enfermedades contagiosas. 10 años de éxito. — Basta, 1 frasco. — Precio, 16 rs. — Paris, ANASTAY Farmacéutico inventor, 105, boulevard Magenta. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor.

BUQUES DE VAPOR.

PARA ORAN CETTE Y MARSELLA.

El Gallia saldrá el 28 de Abril para Orán, Cette y Marsella admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario D. J. B. Antoine, Contramuelle, 2, Grao de Valencia.

El Marie Mignon para el Havre llegado y saldrá del 25 admitiendo cargo para Paris.

El Hedar (de Cunard) para Liverpool el 2 de Mayo.

El Camerata para Londres y Tonelada del corriente en Burriana y el 26 en Valencia.

El Trinidad (de Cunard) para Liverpool el 28 del corriente.

El Navidad para Alicante el 28 del corriente regresando el 30. Cette admite cargo y pasajeros.

Consignatarios D. Francisco Sagrera Coll, plaza de San Jorge, núm. 4.

El Numancia saldrá el 25 del actual para Barcelona, San Feliu y Marsella.

El Cámara saldrá el 28 del actual para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey D. Jaime, 11.

El Powhatan directo para New-York, el 1 del corriente.

El Zadne para Liverpool el 24 del corriente.

Consignatario Don José Morand y Bonhore, plaza de la Congregacion, núm.

El Duero saldrá del 24 al 25 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros.

El Julian saldrá el 26 para Tarragona, Barcelona admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, números 21.

El Guadiana saldrá el 25 del actual para Barcelona, San Feliu y Marsella.

El Abercarron saldrá el 26 del corriente directo para Londres; admite carga.

El Ethel Caine saldrá el 28 del corriente para Liverpool, admite carga.

Consignatarios Sres. Basterrechea y Sierra, plaza de Villarrasa, núm. 1.

El Campeador saldrá para Barcelona hoy 1 del corriente; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Macandrews y Compañía, calle de Libreros núm. 1.

Uno de los vapores de la empresa Mallorquina, empezará sus viajes semanales de Palma de Mallorca á Arg y viceversa, saliendo todos los sábados regresando los miércoles empezando de el 19 de los corrientes.

Vapor Union ha llegado y saldrá hoy para Tarragona y Marsella; admite carga y pasajeros.

Informarán Sres. Berga Carbonell y Compañía, Catalans de Calatrava, 10, entresuelo.

El Elgirne saldrá el 26 del actual directo para Londres.

El Alcira saldrá el 24 del actual directo para Liverpool y Glasgow.

El Amelia saldrá el 28 del actual directo para Liverpool y Glasgow.

Consignatarios Don Antonio Devesa, Torno de San Cristobal, núm. 1.